

EL ECO DE SAN SEBASTIAN

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Consagrado á la defensa de los intereses de Guipúzcoa.

(SE PUBLICA POR LA NOCHE.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN LA CAPITAL: Trimestre, 3 pesetas.—Un año, 10 id.
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50 id.—Un año, 12.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre, 40 pesetas.—Semestre, 48 id.—Un año, 34 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración, calle de Garibay, número 18, bajo.
La correspondencia se dirigirá al Director ó Administrador, según su indele.
Las consultas deben ir acompañadas de los correspondientes sellos
Para anuncios extranjeros dirigirse á D. C. A. Sávredra, Rue Taitbout, 55 París.
No se devuelven los originales. Se publica todos los días no festivos.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Hernani, núm. 18 entrada por la de Peñafiorida, Escritorio.
Compra y venta de valores públicos en las Bolsas de París, Londres y Madrid.
Cheques y letras sobre el extranjero.
Créditos circulares.

AVISO AL PÚBLICO.

La Casa de préstamos que estuvo establecida en la calle de Elcano, n.º 6, y hoy se encuentra en la calle Camino n.º 7 planta baja, representada por D. Pablo Rodríguez, pone en conocimiento del público que desde esta fecha no hace ningún préstamo y los interesados que tengan efectos empeñados en dicha casa pueden pasar á recogerlos, pues pasado el tiempo que marca el Reglamento se pondrán á la venta.

Horas para la entrega: Por la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 2 á 5.

También se hace saber al público que desde hoy en la plaza de Guipúzcoa esquina á la calle de Idiaquez y Camino se hace almoneda de todos los efectos y alhajas que han cumplido su plazo á precios sumamente baratos.

San Sebastián 10 Enero 1885.

PABLO RODRIGUEZ.

BUENA OCASIÓN.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos y licores, con bastante parroquia, y en buen sitio. Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

PRACTICANTE.

Se necesita para una de las farmacias de esta ciudad.

En esta redacción darán razón.

EL RELOJERO Suizo Teófilo Jaussi establecido primero en la plaza de Guipúzcoa y luego en la calle Garibay n.º 32, se ha trasladado á la calle de Elcano num. 4 en donde continuará encargándose de las composturas de toda clase de relojes y máquinas análogas todo á precios moderados y con las garantías de costumbre.

Taller de composturas de relojes del suizo Teófilo Jaussi.

Calle de Elcano n.º 4

UNA familia particular de esta Capital desea vender un piano vertical de la fábrica de Morangeli sistema Herart. Darán razón en la Administración de este periódico.

ANUNCIO.

El vapor español *Bilbao*, ha conducido al puerto de Pasajes, procedente del de Hamburgo, 5 bocoyes de espíritu, E. D. números 26 30 con peso bruto de 3004 kilos.

No habiéndose presentado nadie como censignatario, en el plazo señalado al efecto, y haciendo uso del derecho que me concede el artº. 69 de las Ordenanzas de Aduanas, me he encargado de la mercancía abandonada, poniéndolo en conocimiento del público, para averiguar su dueño.

San Sebastián 13 de Enero de 1885.—El Cónsul del Imperio Aleman, Rodolfo Sprenger.

CORRIENTES DE CARIDAD.

Nada existe hoy que llame tanto la atención pública, como las vivas corrientes de caridad que en la opinión se han desarrollado. En todas las esferas, desde la ocupada por el modesto obrero, hasta aquella en que vive el opulento aristócrata y el acaudalado industrial, en todas se vé ese deseo ardiente de contribuir con espontaneidad al remedio ó alivio de tantos males, hasta el punto de que pudiera decirse, que una hermosa y filantrópica competencia á nada comparable, se establece entre todos, para procurar mayores recursos, al benéfico objeto apetecido.

¿De qué otro asunto hemos, pues, de ocuparnos, estando la opinión justamente preocupada con tan tristísimo acontecimiento?

Dejamos á un lado asuntos importantes que á la prensa le es dado por fortuna tratar para el cumplimiento de su deber, procurando, tras el constante progreso, el mejoramiento de nuestra situación, ora en el sentido político, ora en sentido de los intereses materiales, ora en otra cualquiera esfera de acción, y hoy

solo nos toca congratularnos, felicitarnos con regocijo por las palpables muestras de sentimientos levantados y nobles que nuestro país y nuestra ciudad en particular está demostrando, de tal modo que en parte alguna podrán superarnos en mayores aientos y laudables esfuerzos para realizar la filantrópica empresa.

Todas las autoridades, sociedades de Recreo, la milicia, las empresas particulares, los centros de enseñanzas... en todas partes, en fin, visibles nuestras de que nuestro pueblo, lejos de haber perdido las cualidades que caracterizan á un pueblo grande, hoy las posee mas intensas y mas vigorosas que nunca.

En medio de nuestra situación, desposeidos de los que amamos con mas entrañable cariño, con ciega idolatria, y que una mal entendida igualdad nos arrebato, el espíritu se ensancha y el corazón late mas violentamente, ante esas manifestaciones del noble, caritativo y viril pueblo vasco. De este pueblo que así siente y así dá señales de su vitalidad y de sus virtudes, ¿es posible que nadie pueda pensar que cuando reclama algo para sí, esté inspirado en un privilegio que á existir sería irritante, y no en un perfecto derecho, que allende el Ebro suele rechazar con repetida frecuencia?

¿No se dice que el egoísmo impera en nuestros actos?

¿Es egoísta y puede pedir otra cosa que lo que necesita, el pueblo que con esa intensidad acude á los lamentos de una desgracia?

Dejemos sin embargo, estas y otras consideraciones que espontáneamente han acudido á nuestra pluma para ocasión mas propicia, pero seanos permitido felicitarnos de la noble actitud que adopta nuestro país en estos momentos, demostrando todo lo que vale, y todo cuanto este mismo país merece, cuando es juzgado con notoria injusticia por sus sistemáticos enemigos.

CIRCULAR.

Los Párrocos de esta ciudad reciben de sus feligreses, donativos que por conducto del Sr. Arcipreste serán enviados á la Secretaría de Cámara de este obispado con destino á los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga para remediar las necesidades presentes de aquellas provincias.

La circular que con este motivo ha dirigido el Sr. Obispo de esta Diócesis, y que se nos ruega su reproducción, es la siguiente:

SECCION OFICIAL.

OBISPADO DE VITORIA. — Circular.—Los Excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga, llenos de aflicción y de pena, han hecho un llamamiento á sus Diocesanos y á todos los fieles de la Nación Española, pidiendo una bendita limosna por el amor de Dios para los desgraciados que yacen sumergidos en la tribulación y en indigencia en varias poblaciones de sus Diócesis. En ellas, con motivo de los inesperados y violentos terremotos ocurridos en los días 25 y siguientes del próximo pasado mes, se han arruinado Templos y han desaparecido pueblos casi por completo, y lo que es mas doloroso, han quedado sepultados entre los escombros y las ruinas centenares de personas, y por consecuencia hijos sin Padres, mujeres sin maridos, y todos en general, sin ropas, sin alimentos y sin ninguna clase de recursos, esperando con ansia los socorros de la caridad cristiana.

¿Nos manifestaremos indiferentes á tanta desgracia? ¿No responderemos con prontitud y generosidad al cariñoso llamamiento que nos han dirigido los Padres espirituales de esos infelices? Ah! No. Acudiremos, y acudirán con larguezza, como lo tienen acreditado en diferentes ocasiones, los habitantes de las provincias Vascongadas, los fieles de la Diócesis de Vitoria. Y si Dios en su infinita misericordia se ha dignado librarnos hasta el presente, de las terribles calamidades en que se ven envueltos esos nuestros hermanos, manifestamos nuestra compasión y la parte que tomamos en su desgracia, ejerciendo nuestra caridad con los desvalidos en la proporción que lo permitan nuestras fuerzas; y con la confianza de que el Señor sabe de dar el ciento por uno en este mundo y la gloria en el otro.

Los Sres. Curas y Económicos leerán esta circular al ofertorio de la Misa conventual del día festivo siguiente á su recibo, exhortando á sus feligreses á que contribuyan, con la urgencia que el caso reclama, al alivio de las necesidades indicadas, tomando parte en la suscripción que desde esta fecha queda abierta en nuestra Secretaría de Cámara; cuyo producto remitiremos á los Excelentísimos Sres. Prelados de Granada y Málaga para la debida distribución.

Vitoria 9 de Enero de 1885.—EL OBISPO.

SUSCRICIÓN
para socorrer las necesidades causadas por
los terremotos en las provincias de Gra-
nada y Málaga.

	Reales cts
El Excmo. Prelado	3.000
El Sr. Secretario de Cámara	200
TOTAL	3.200

CARNAVAL DE 1885.

Publicamos con gusto el programa de festejos para el Carnaval que se nos ha remitido:

Programa de los espectáculos organizados por las sociedades *La Fraternal y Union Artesana* cuyos productos se destinan á aliviar las desgracias de Andalucía.

Día 20 de Enero.

A las 7 de la mañana.—Tamborrada.

A las 7 de la noche.—Retreta.

A las 10 de la noche.—Primer baile de máscaras.

Día 1.^a de Febrero.

A las 10 de la noche.—Segundo baile de máscaras.

Día 2.

A las 11 de la mañana.—Comparsa de Íñures.

A las tres y media de la tarde.—Primer baile de niños.

Día 8.

A las tres y media de la tarde.—Comparsa en la Plaza de Toros.

Día 15.

A las tres de la tarde.—Novillada en la Plaza de Toros.

A las 10 de la noche.—Tercer baile de máscaras.

Día 16.

A las ocho y media de la noche.—Función teatral en el Circo compuesta de la ópera vascongada *Pudente* en dos actos, un intermedio cómico y la zarzuela *I comici tronati*.

Día 17.

A las tres y media de la tarde.—Segundo baile de niños.

A las ocho de la noche.—Solemne entierro del Carnaval y triunfo de la sardina.

A las 10 de la noche.—Cuarto baile de máscaras.

Día 21.

A las ocho y media de la noche.—Segunda función teatral, compuesta de una revista nueva en un acto, la zarzuela *Música clásica* y algunos números más cuyo detalle se anunciará oportunamente.

Día 22.

A las tres y media de la tarde.—Tercer baile de niños.

A las 10 de la noche.—Quinto baile de máscaras.

ECOS GENERALES.

Todas las noches de nueve á once, ensayan en el Teatro de Variedades los sargentos de los regimientos de La Lealtad y Asturias, que van á tomar parte en las funciones en pró de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Tienen entre manos segun hemos oido las comedias *Marinos en tierra*, *Un nido de víboras* y *La Marina española*.

Dirigen con acierto dichos ensayos, el Comandante Sr. Domenech de la Lealtad y D. Tomás Bellido, capitán del regimiento de Asturias.

Para mañana á las 6 de la tarde están congregadas las Comisiones Domiciliarias, por la Junta Provincial de Socorros, para ponerse de acuerdo sobre la forma en que se han de llevar á cabo las visitas á todos los vecinos, invitados ya por la alocución-circular.

Esta mañana han sido entregados al Sr. Gobernador los planos de los barrios de esta ciudad que han de servir á las Comisiones Domiciliarias.

Para esta noche está anunciada la ópera *Africana* suspendida ayer por indisposición del pintor escenógrafo.

Según noticias que nos merecen crédito, puede considerarse como segura la visita á esta ciudad el verano próximo, de S. M. el Rey.

Mañana saldrá, si el tiempo lo permite, la estudiantina organizada por la *Fraternal* á recorrer la calles de la población.

No obstante, se anunciará con cohetes, en las primeras horas de la mañana.

Mas de cien hombres se dedicaban hoy en la parte alta de Guipúzcoa á limpiar la vía férrea de nieve.

El expreso de hoy se ha detenido también en Araya por esta causa.

Esta noche ha nevado y granizado.

Según participan algunos ancianos, excepción hecha del cruel invierno de 1870 á 71, no se ha sentido en Guipúzcoa desde el año 55, tanto frío.

Dícese que en breve se inaugurarán los sumptuosos salones del Palacio de la Diputación con un magnífico baile cuyos productos habrán de destinarse á beneficio de las víctimas de Andalucía.

Es muchísima la nieve que ha caído en el interior de la provincia: el frío se siente, según los viajeros, con gran intensidad, y ha nevado en casi todo el trayecto de Madrid á esta.

¡Buen invierno!

Hay un nuevo temporal anunciado entre el dia 15 al 17.

Ya verán Vdes. como coje al domingo.

Se ha presentado en el Gobierno civil

de esta provincia el proyecto facultativo para el abastecimiento de aguas de Tolosa, para que sea aprobado y declarado de utilidad pública, el Ayuntamiento de dicha villa.

Varias personas que no pudieron escuchar el sábado al magnífico orfeón de Biarritz, nos preguntan si se dejará oír por segunda vez en nuestra ciudad.

Ignoramos si dicho orfeón podrá tomar parte en la función teatral que se prepara á beneficio de las víctimas de los terremotos.

Contiene curiosísimos datos é interesantes cuestiones, la Memoria que hemos recibido del colegio de Comisionistas Consignatarios de Irun, en que la Junta Directiva da cuenta á los señores colegiados de las gestiones y trabajos practicados durante sus dos años de ejercicio.

Tambien, hemos recibido un ejemplar de la «Memoria y Cuenta General de la caja de ahorros escolar dominical de obreros de Pamplona, correspondiente al año 1884.» Dicha Memoria está dedicada al Ayuntamiento de la referida ciudad, en reconocimiento de los beneficios recibidos de aquella corporación por el benemerito centro escolar, y en ella consta que el número de imponentes, ha sido durante el último ejercicio de 1.092 habiéndose efectuado 501 devoluciones y existiendo en 31 de Diciembre último un fondo de 3.506,98 pesetas.

A ambos centros enviamos las gracias por su recuerdo.

La importante Revista Mercantil que vé la luz pública en Bilbao, publica en su último número el total de los buques entrados y salidos en aquel puerto durante el año 1884, distribuyendo dicho total en la forma siguiente:

Entrados: vapores 3031, barcas 22, bergantines 12, bergantines goletas 35, goletas 51 y buques diversos 576. Total 3.730.

Salidos: vapores 3004, barcas 24, bergantines 12, bergantines goletas 36, goletas 52 y diversos 575. Total 3703.

¿Cuándo le sucederá á Pasajes otro tanto?

Parece que en breve se abrirá al público una nueva y elegante farmacia en la calle de Churruca, del farmacéutico Sr. Goiburu.

La verdad es que la gente se morirá, pero no será por falta de medicinas.

Y de médicos, que tambien componen un número regular.

Debida á las gestiones del alcalde señor Aurrecoechea, que tanto interés viene de-

mostrando en favor de la instrucción popular, la Escuela de Artes y Oficios de esta población, contará en breve con un nuevo y valiosísimo donativo de modelos para la copia del Yeso, procedentes del Conservatorio de Bellas Artes de Madrid.

En este donativo aparecen cuatro magníficas estatuas de tamaño natural.

¿En qué ha quedado aquel proyecto de barandaje para la plaza de Guipúzcoa, cuyo modelo, anteriormente colocado, ha desaparecido en la actualidad?

Por lo que vemos ha pasado á la mansión de los muertos.

Para impedir que las lámparas incomoden á los enfermos y á las personas encargadas de velarlos, no hay más que tomar una esponja, mojarla en agua, exprimirla fuertemente para que el agua que contenga se escape por efecto de una presión energética, y en este estado, suspender la esponja por encima de la llama, á una altura suficiente para que no pueda ser quemada.

Dicha esponja absorberá todo el negro del humo que desprenda la torcida durante la noche, é impedirá, por consiguiente, todo mal olor; al dia siguiente no hay más que lavar la esponja con agua para desembarazarla del negro humo y que pueda servir nuevamente.

Se oye en el aire el silbido de una locomotora á 3.000 metros; el ruido de convoy de ferro-carril á 2.000; el tiro de fusil y el ladrido de un perro á 1.800; el canto de un gallo, el sonido de una campana á 1.600; la voz humana, á 1.000; el canto de los grillos á 800

Pero en cambio el sonido de un duro, la voz de un contribuyente y las quejas de la prensa periódica no se oyen á ninguna distancia!

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD.

Resumen de las operaciones verificadas durante el año 1884

Caja de Ahorros.

Pesetas.

Imposiciones 3.122, importantes	331.411
Reintegro 645, id	233.036,63

Diferencia á favor de los ingresos	98.374,37
Intereses abonados en el año	20.714,79
Saldo de 1.059 imponentes que existían en fin del año anterior	665.957,72

Id. de 1.255 imponentes que existen en 1. ^º de Enero de 1885	785.046,88
---	------------

Monte de piedad.

Partidas Pesetas

Saldos de 1. ^º Enero de 1884	2.086	73.200
Prestamos del año	9.543	195.600,50

11.629	268.800,50	
Desempeños del id. 9.120	210.121,50	
Saldo de 1. ^º Enero de 1885	2.509	58.679

IMPORTANTE.

Rogamos encarecidamente á los suscriptores que adeudan á esta administración, procuren hacer el pago á la mayor brevedad.

Igual súplica dirigimos á los señores Corresponsales.

La Emulsión de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechosa para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmón. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsión es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfatos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

Espectáculos para mañana.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

45 de abono.

La ópera en cinco actos:

LA AFRICANA.

A las ocho y media.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones y anuncios á los siguientes periódicos:

El Día de Madrid.

El Progreso de id.

El Noticiero Bilbaíno.

La Correspondencia Musical.

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

El Mediodía de Málaga

El Mercantil Valenciano de Valencia.

El Correo de la Moda (edición de señoras.)

El Correo de la Moda (edición de sastres.)

Biblioteca Encyclopédica Popular Ilustrada.

Y la *Revista Popular de Conocimientos Utiles*.

Las personas que quieran suscribirse ó renovar su suscripción á algunas de las anteriores publicaciones periódicas no necesitarán más que avisarlo á esta administración, encargándose la misma de todo trabajo ulterior.

No se cobra por ello ninguna comisión y los interesados no abonarán el importe señalado en concepto de suscripción por cada periódico hasta la entrega del recibo del mismo por esta administración.

Se releva pues, á los interesados de toda molestia, extravíos de correos etc.

EL DIA

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

La gran circulación de este diario en muy pocos años, así como su verdadera independencia haciendo la política del país, son la mejor recomendación en favor suyo. La empresa del mismo queriendo prestar más facilidades a sus numerosos suscriptores en esta provincia y a las personas que deseen favorecerla de nuevo, ha establecido un *Centro de suscripciones y anuncios* en nuestra Administración, de modo que en adelante ésta se encarga, con menos molestia para el suscriptor o anunciante, del cobro director de todos los adeudos respectivos, evitando las cartas, extravíos, etc., etc.

Llamamos la atención de los anunciantes sobre tal circunstancia y sobre este diario, uno de los de mayor circulación en España el más barato de todos.

Suscripción: UNA PESETA al mes.

Centro sucursal en esta provincia: Administración de *El Eco de San Sebastián*, Garibay, 18.

AGUAS MEDICINALES

DR

MARMOLEJO

GASEOSAS BICARBONATADAS, SÓDICAS,
FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vóxicos intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1º de Abril a 15 de Junio y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid a Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos.

Estas aguas que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botellas en todas las buenas farmacias, a 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Aguirre, Tornero y Usabiaga.—En Irun, Lasa.—En Pasajes, Mediavilla.—En Tolosa, Zubieza y en Zumarraga, Beain.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO

CON

(Hipofosfatos de Cal y de Sosa).

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poséa todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorrotula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabién por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 rs.—Id. pequeños á 13.

Se vende en las principales farmacias de San Sebastián.—Depósito, farmacia de M. Tornero.

APARATOS CONTINUOS

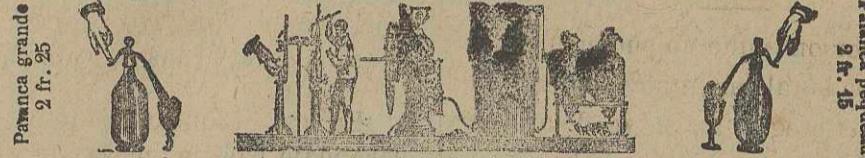
MEDALLA DE ORO — EXPOSICIÓN UNIVERSAL, 1878
Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) EN VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovóideos, cilíndricos, muy elegantes y sólidos.

Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & C°, Ingenieros, Sucres, 31-33, Rue Boine (Boulevard Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonnière.
ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

EL ECO DE SAN SEBASTIAN

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ADMINISTRACION, CALLE DE GARIBAY, NÚMERO 18, BAJO.
SAN SEBASTIAN.

Esta publicación periódica, completamente independiente, sirve á luz todos los días no festivos, y se dedica con especialidad á la defensa de todos los asuntos que convengan claramente al bien general de los altos intereses de Guipúzcoa, teniendo á su disposición el campo político para el estudio de las cuestiones de esta índole que se relacionen con aquél fin.

Su objeto principal es, pues, favorecer en todos los terrenos y por cuantos medios se hallen á su alcance, el desarrollo y florecimiento de las muchas riquezas existentes en el país, ora industriales y agrícolas, ora comerciales, mineras y balnearias,

Estos propósitos, la circulación consiguiente del periódico y la atención especial dedicada á la Sección Anuncios, serán á una garantía para los señores Anunciantes, quienes encontrarán en nuestras tarifas notables economías.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

EN LA CAPITAL: Trimestre 3 pesetas.—Un año 10 id.—FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 3.50 id.—Semestre 6.50 id.—Un año 12 id.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre 10 pesetas.—Semestre 18 id.—Un año 34 id.

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos de peseta. Número atrasado 10 id.

IMPRENTA

DE

POZO Y COMP.

GARIBAY 18,

SAN SEBASTIAN.

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y ordinarias á precios sumamente arreglados.—Esquelas de defunción con suma prontitud y economía.—Tarjetas de visita.—Prospectos.—Carteles.—Periódicos.—Obras.—Facturas.—Estados.—Circulares.—Esquelas de enlace.—Recibos.—Cartas de comercio.—Membretes.—Billetes talonarios para rifas y espectáculos públicos.—Todo á precios mucho mas baratos que en ningún otro establecimiento de su clase.

FES DE VIDA.

Se venden en la Imprenta de Pozo y Comp. Garibay, 18.

Imp. de Pozo y Comp. Garibay, 18 bajo.

EN el taller de encuadernaciones de Pedro Hernández, calle Narrica n.º 27, se venden las tapas del Diccionario Basco-Español de la casa de López, de Tolosa.